

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

13183 *Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de Suministro de Medicamentos antibióticos, antineoplásicos, analgésicos, anestésicos y bifosfonatos para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Número de expediente: P.A. 2014-0-57.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Medicamentos antibióticos, antineoplásicos, analgésicos, anestésicos y bifosfonatos para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Lote: 18 lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000-6.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 12 de diciembre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.180.591,465 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 590.295,73 euros. Importe total: 613.907,56 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de febrero de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de abril de 2015.
- c) Contratista: Accord Healthcare, S.L.U.; Aurovitas Spain, S.A.U.; Combino Pharm, S.A.; Ferrer Internacional, S.A.; Fresenius Kabi España, S.A.U.; Genfarma Laboratorio, S.L.; Ges Genericos Españoles Laboratorio, S.A.; Hospira Productos Farmacéuticos y Hospitalarios, S.L.; Laboratorio Normon, S.A.; Sandoz Farmacéutica, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 481.706,36 euros. Importe total: 500.974,61 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 14 de abril de 2015.- La Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A150015541-1